

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas. 1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	40 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca **ALHAMBRA**
 Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ
 PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA

Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fábrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacahos y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.

Bombas y Estufas eléctricas
 Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Abonos CROS
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Fábrica EN BADALONA

Primeras materias para abonos
 Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales de potasa, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
 Bibarrambra, 10

SAN JERONIMO Casa de compraventa mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.

Ferrocarriles secundarios

La *Gaceta* del día 8, recibida ayer en Granada, publica una ley de verdadera importancia para la Nación: es la ley que trata de los ferrocarriles secundarios.

Este problema de las comunicaciones ferroviarias, tiene en todas partes, extraordinaria importancia, y la tiene quizás más que en otros lugares en España, donde escasean los caminos de toda clase y especialmente los que lleven mercancías a las actuales vías de primer orden.

Hacen falta estas vías, secundarias para el desenvolvimiento de la riqueza del país, y en algunas regiones o trayectos, para el mismo desenvolvimiento de los actuales ferrocarriles. Las vías actuales, con todas sus deficiencias, pueden considerarse como las arterias de la circulación comercial; falta la red de arterias y venas pequeñas; ellas deben ser los ferrocarriles secundarios. Quizá en algunos trayectos los ferrocarriles secundarios hagan competencia a las líneas actuales; pero eso debe olvidarse ante el bien general.

Entre los ferrocarriles y la riqueza existe una íntima relación, hay una compenetración profunda, hasta el punto de que muchas veces nos lleva a esta interrogación paradójica, digna de Larra: ¿Hay riqueza porque hay ferrocarriles, o hay ferrocarriles porque existe riqueza?

Aunque en todo ferrocarril hay en primer término una empresa económica, que defiende sus intereses particulares, tratase de obras de tal importancia que debe fomentar el Estado, y más en España, donde la iniciativa particular es pobre y débil y donde el capital es tímido y asustadizo.

No es esta de ahora la primera ley que se ha dictado para hacer ferrocarriles secundarios; por el contrario, la *Gaceta* almacena leyes y planes múltiples, que de nada o de muy poco han servido.

Sucedirá ahora lo mismo? Abrigamos la esperanza de que esta ley de hoy tenga mayor eficacia; y lo esperamos, porque se llega en ella a una máxima concesión por el Estado; la de garantizar el interés máximo del 5 por 100 al capital invertido en las líneas,

CRONIQUELLA

EMILIO ZOLA

Desde mucho tiempo atrás, se viene dilatando y extendiendo y prorrogando, el solemne momento de conducir al *Panthéon de los Inmortales*, macabro recinto de los genios, los restos del que fué novelista insignie Emilio Zola.

Aquella página gloriosa y vibrante de su labor artística, el épico «Yo acusador» y valiente, que dió al creyente el prestigio del mártir y adornó al ciudadano con el esplendor sublime de los héroes, no solo valió al hombre el odio rencoroso de todo un pueblo, del magno pueblo que hizo la Revolución y sembró los gérmenes de las modernas democráticas libertades, sino que ha servido, al novelista, póstumamente, para que el parlamento francés opongase reparos a su admisión entre los inmortales.

Qué simpleza! Emilio Zola es el remate colosal y soberbio de aquel edificio gigantesco y realista, cuyos cimientos levantó Balzac sobre la base enorme de la «Comedia Humana». Y Emilio Zola será grande y eminente y glorioso, quiera o no lo quiera el Parlamento francés, decidida o no a trasladar sus restos al macabro recinto de los genios... porque Emilio Zola era glorioso y eminente antes de morir, porque el que no llegó a conquistar la grandeza y la gloria en el activo transcurso de su existir, mal podrá conquistarlas desde la calma augusta de un sepulcro. Los hombres son grandes por sus obras y no por el lugar de su enterramiento. No conozco más que al Cid que ganase batallas después de muerto, y aun la Historia depura con su crítica la existencia del héroe legendario, desechando lo que pudo ser creído a los fulgores de un candil medioevo, pero que no tiene razón de ser a la luz esplendorosa de un foco eléctrico.

Más es incomprensible la duda de los diputados franceses a llevar a Zola al *Panthéon*. Zola tiene a él más derecho que los inmoladores de la Justicia y de la Libertad y de los hombres, en aras de lo más raro!—de la misma Humanidad, de la misma Libertad, de la Justicia misma.

Marat, aquel revolucionario que fundó el *Amigo del Pueblo*, título sarcástico del periódico, desde el cual hubo de producir la afrenta y la muerte del mismo pueblo que alardeaba defender, tiene indudablemente menos derecho a ser inmortal de oficio que Emilio Zola, el cual, no vaciló en acusar al pueblo de la injusticia cometida con Dreyfus, y en un reto valiente le llamó cobarde y arrojó sus iras y se irguió gallardo frente a sus impetus; en una actitud tan noble, tan arrogante que, ya lo he dicho, le dió como creyente el prestigio del mártir y le adornó como ciudadano con el esplendor sublime de los héroes.

Verdad es que, Marat murió románticamente bajo el puñal certero de Carlota Corday; y Emilio Zola murió prosaicamente asfixiado por una chimenea; más no creo yo que sea la muerte lo que determine el ser o no admitido en el *Panthéon* francés; que si así fuese, solo de él resultarían dignos los gladiadores romanos, pendientes al morir de la estética gallarda del último gesto.

Confiamos en que el Parlamento francés no dilatará por más tiempo y por motivos pueriles de notoria ridiculez, el acto de justicia oficial, rutinaria, formalista, de proclamar genio indiscutible al que lo fué en su vida y lo será siempre en la conciencia honrada de la posteridad.

F. APARICIO MIRANDA
 6 Abril Granada.

TRIBUNA LIBRE

LAS MESALINAS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Desde la ramera casi augusta de la época romana hasta las que hoy se estilan, la gradación es inmensa.

Aquella, emparentada con emperadores, mereció la acerada sátira de Juvenal; estas, tan venidas a menos, bastantes tienen con los cuatro párrafos que, engendrados por mi pobre cañete en un momento de mal humor, dirijo a la autoridad superior de la provincia, por medio de ese diario.

Escoria social, con mugre en el cuerpo y lodo en el alma, con incurables enfermedades físicas y morales, exhibían su impudicia a la luz solar, para escándalo de la decencia pública.

Por disposición de la autoridad municipal, comenzaron sus agentes una campaña energética; las multas a las mujeres que se exhiben, van menudeando, y la constancia puede dar frutos excelentes. Las lechuzas no deben salir de sus madrigueras sino cuando las luces se apagan y la ciudad duerme.

Pero tampoco sus guardias deben ser centros de ruidosas orgías, que ofendan el oído y dañen el espíritu de la vecindad honrada.

Ya que sea imposible que desaparezcan los focos de corrupción, al menos, que esta sea callada, oculta, silenciosa, no bullanguera, ruidosa y desocada.

Repetidas veces ha zocogido la prensa las quejas del vecindario decente de la calle Honda del Realejo; ayer se repitió igual protesta por los domiciliados en la calle de San Juan de los Reyes.

Que esto no debe ser, lo comprenderá

perfectamente el Sr. Soler y Casajuana. Hay que perseguir y castigar a las delenguadas y obligarlas a anidar en sitios donde solo habite gente de su calaña.

Duro con las Mesalinas, señor Gobernador.

Un moralista.

Amorosa

El aire, el mar, la brisa, los pájaros, las flores, me dicen, me susurran, que eres mi bien mi amor, el mar con su grandeza, la flor con sus olores, me dicen, vida mía, que espere sin temor.

Jamás tus labios rojos, dijeron otra cosa. Espero, sí; mi anhelo cumplido, yo veré; por más que corra el tiempo, te juré, niña hermosa, que nunca, mientras viva, de ti me olvidaré.

Si alguna vez pensaras, quizás en olvidarme, recuerda mis palabras y cumplas mejor; pues bien puedes entonces, sin compasión matarme, antes que solo y triste sucumbas a mi dolor.

Si acaso mi destino, me arranca de tu lado llevándome a la guerra, cumpliendo mi deber, no olvides que el recuerdo de ti, mi bien amado, proporcionarme puede momentos de placer.

Y cuando victorioso regresé sin tardanza, amando tus caricias, buscando en ti mi amor, mi sueño no desistiras, no mates mi esperanza; con luz de tu mirada, restaura mi vigor.

Si luego conseguimos nuestro común deseo, verás el mar y al viento, mi dicha pregonar. Entonces, yo te juro que gozaré, si veo que nada de mi lado te puede arrebatar.

F. RODRÍGUEZ PONS
 Granada, Abril 1908.

VALE DE LA PUBLICIDAD
 PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón, numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Regreso del Sr. La-Chica

En el expreso de ayer regresó a Granada el diputado a Cortes por esta circunscripción y jefe del partido liberal en la provincia D. Juan Ramón La-Chica, felicítandole al mismo tiempo por la actitud del Sr. Moret en el Congreso, con motivo de la discusión del proyecto de ley de Administración local.

Tuvimos el gusto de saludar al señor La-Chica, quien, contestando a nuestras preguntas, hizo manifestaciones de interés, que a continuación reproducimos.

La venida de Moret

Respecto al viaje del Sr. Moret a nuestra provincia, nos dijo que hasta la fecha no está acordado el itinerario que ha de seguir el ex-Presidente del Consejo de Ministros.

Agregó, que lo único que se puede adelantar es, que el lunes ó el martes Santos los pasará D. Segismundo visitando algunos pueblos de la Alpujarra, muy especialmente los que él representa en el Congreso; llegando a Granada el Jueves Santo.

En esta capital permanecerá hasta el día 20 del actual, víspera de la reapertura de las Cortes; pues las vacaciones parlamentarias de Semana Santa durarán diez días, y el ilustre jefe de los liberales quiere asistir al Congreso desde la primera de sus sesiones.

El Sr. La-Chica, en unión de los señores Aguilera Moreno y Moreno Pérez, acompañará en su excursión por la Alpujarra al Sr. Moret.

De política

Preguntamos también al Sr. La-Chica sobre la situación política, y especialmente sobre el proyecto de ley de Administración local que se discute en la Cámara de los diputados.

Respondiónos, expresando su creencia de que no se aprobará, y que si el señor Maura no pudiese conseguir raras el otoño próximo ver el proyecto hecho ley, y pudiese una nueva prórroga para verificar las elecciones municipales, se consideraría que el partido conservador había fracasado, sobreviniendo probablemente un cambio político.

POR LARGO DE UNAS

UN "PÁJARO" APROVECHADO

Notábase en el Hospicio provincial, desde el mes de Marzo último, la falta de diversos artículos en el almacén.

Las mermas eran cada día más considerables, especialmente en el calzado que se destina a los niños aislados, y aunque se redobló la vigilancia, no se conseguía tropezar con la *urraca*.

El Director del establecimiento, don José Peso, puso lo que ocurría en conocimiento del comandante del puesto de guardia civil de esta capital, sargento señor Braojos, quien, en unión de los guardias Beltrán, Casado y González, empezó a practicar activas indagaciones.

Estas fueron ayer coronadas por el éxito, pues los guardias consiguieron detener a un sujeto llamado Antonio Cañete Martínez, de 42 años de edad, natural de Guadix, casado, con cinco hijos, de oficio albañil.

Antonio confesó a la benemérita, que durante el mes de Marzo último había estado trabajando en las obras de un lavadero del Hospicio, y que aprovechando

descuidos entraba en el almacén, llevándose diariamente dos ó tres pares de zapatos, habiendo llegado a sustraer 150 pares, y vendiéndolos a diferentes personas a 60 y a 75 céntimos cada par.

Manifestó que también había hurtado cuatro botas, y que del cajón de una mesa propiedad de una mujer llamada Antonia, que está al cuidado de los aislados, se llevó 55 pesetas en plata.

Los guardias consignaron estas manifestaciones en un atentado, y condujeron a Antonio Cañete a la cárcel de Audiencia, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción del Sagrario.

Cañete no es novato en las artes de Monipodio, antes bien, las cultivó hace tiempo, aunque con desgracia, pues cuando se dedicaba a disfrutar el producto de un robo que realizó en una iglesia de Guadix, fué detenido también, habiendo cumplido la sentencia que se le impuso, de siete años de presidio.

La benemérita ha hecho, por lo tanto, un bien a la humanidad, enjaulando otra vez al pájaro.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.

En el Cabildo de hoy se dar cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Gobernador, concediendo la exención de subasta para la fundición en bronce de la estatua a Fray Luis de Granada.

Acuerdos de la Comisión de Ornato, ya publicados.

Acuerdos, también publicados, de la Comisión de Aguas.

Presupuesto de 300 a 350 pesetas, presentado por el jefe de aguas, para dotar de este líquido a las casas para obreros contruidas en la placeta de San Nicolás.

Decretos del Alcalde, ordenando la ejecución de obras de costa inferior a 125 pesetas.

Acuerdos, que tenemos publicados, de la Comisión de Alumbrado.

Decreto del Alcalde, nombrando heredero de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, al guardia número 8 de la sección montada, y adquisición de herramientas y material para dicho servicio.

Profesores de la Escuela Superior de Artes Industriales.

Para la estatua de Fray Luis.—Los Padres Escolapios han donado 25 pesetas para los gastos de erección de una estatua a Fray Luis de Granada.

Con el mismo objeto ha donado 15 pesetas el Presidente de la Audiencia.

Las atenciones carcelarias.—Se le ha remitido al Gobernador la siguiente relación de las cantidades que adeudan algunos pueblos de los tres partidos judiciales, por atenciones carcelarias relativas al año 1907:

Albolote, 586'16.—Beas de Granada, 172'16.—Cájar, 8'53.—Dúdar, 107'48.—Guejar Sierra, 221'22.—Huétor Santillán, 530'80.—Maracena, 169'14.—Monchil, 409'88.—Ogíjares, 77'54.—Padul, 328'52.—Peligros, 335.—Zúbia, 211'34.—Quétar, 408'82.—Fulianillas, 120'68.—Pinos Genil, 215'24.—Total, 3.797'01.

El Alcalde ha dirigido atento besalamano a todos los Alcaldes de los tres partidos judiciales, pidiéndoles que ingresen, no solo lo que adeudan por atrasos de atenciones carcelarias, sino el importe, p r el mismo concepto, del primer trimestre del año actual, a fin de no verse obligado a proceder por la vía de apremio.

Dictamen sobre aguas.—El presidente de la Comisión, D. Pascual Nacher, ha emitido un luminoso dictamen, proponiendo la oposición a la concesión de aguas otorgada a D. Emilio Ortiz, en la Lancha de Cenes.

El resumen de los fundamentos del dictamen es el siguiente:

- 1.ª La concesión da vida a otra concesión ya caducada.
- 2.ª Modifica la antigua concesión, sin atribuciones para ello.
- 3.ª Revoca otra resolución gubernativa que se dictó para defender los intereses de Granada.

De este asunto no se dará cuenta probablemente en la sesión de esta tarde.

Si el dictamen del Sr. Nacher fuese aprobado, serviría de base al recurso de alzada.

Multas.—El Alcalde impuso ayer las siguientes:

A las mujeres de vida airada Ana Alonso, Dolores Gutiérrez, Clara Martín Ros, y Juara Martínez, por salir a la calle a horas prohibidas.

A José López, por transitar con un carro por el asfaltado de la Gran Vía.

A José Contreras, por pasar con un carro por el centro del paseo del Salón.

A José Gálvez García, por vaciar cascajo en el Carmen de la Fuente.

A Francisco Vargas, por análoga falta.

A Salvador Domínguez, por colocar pellejos en la Plaza de la Trinidad.

Se le ha impuesto multa de 50 pesetas a D. José Serrano, por haber hecho obras sin licencia en las casas números 18 y 20 de la calle Almona del Boquerón y número 30 de la calle Lavadero de la Cruz.

Requerimientos.—Ha sido requerido D. Juan Díaz para que eleve la chimenea de la casa número 8 de la calle de Reyes Católicos.

D. Mannel García González, para que se abstenga de echar las aguas sobrantes de los riegos de la finca del cercado de Cartuja, que ocasionan perjuicios en el callejón de Poco Trigo.

Para un soldado.—Se han recibido en el Ayuntamiento la licencia absoluta y letra de 25 pesetas, para el soldado del regimiento de Infantería de Marina, Miguel Alvarez Vibona.

Licencias.—Se le ha concedido a don Manuel Rodríguez para obras de reparación en la casa número 4 de la cuesta de Beteta.

A D. Antonio Muñoz, para pintar la fachada de la casa número 47 de la calle de San Antón.

A D. Rafael López Sáez, para obras en la casa número 9 de la calle de Reyes Católicos.

A D. Miguel Serrano, para obras en las casas números 12 y 13 de la placeta de San Agustín.

La contrata de las cédulas.—Se le ha ofrecido al contratista de la cobranza de las cédulas personales, para que en el plazo de diez días ingrese la fianza definitiva de 5000 pesetas.

Sobre una licencia.—El Alcalde ha decretado que se dé cuenta al Ayuntamiento del expediente de licencia para edificar dos casas en el carmen de Gadeo.

Nueva línea.—Se ha publicado el acuerdo del Ayuntamiento sobre la nueva línea de la calle de los Baratillos, entre las de San Jerónimo y placeta de San Agustín.

Inspección ocular.—El Alcalde ha decretado que el próximo día 12 se gire una inspección ocular a la casa número 2 de la calle del Cieg.

Obras públicas.—Ha pasado a informe de Obras Públicas el expediente sobre construcción de casas, en el Fargue, solicitado por don Mignel Fernández Arroyo y don Antonio Plaza Baranco.

Decomisos.—El Juzgado de Abastos decomisó ayer 17 paños faltos de peso.

Obras en planta.—Trabajaron anteaer en las obras del Ayuntamiento, 45 operarios.

Obras nuevas.—El Alcalde ha ordenado la colocación de una llave para riego

La limpia del darro de la placeta del Ochavo.

La reparación del darro del cuartel de Artillería.

Junta de Instrucción pública.—Se le ha ofrecido al Gobernador dándole cuenta de la constitución de la Junta local de Instrucción pública.

A don José María Hidalgo, se le ha remitido su nombramiento de inspector médico.

A don Manuel Romera, el suyo de Delegado de la Junta en el Fargue.

Gracias.—El Alcalde ha dado las gracias a la Casa Real y al Presidente de la Audiencia, por sus donativos para erección de una estatua a Fray Luis de Granada.

Creación de un cerdo.—Un individuo que tenía un cerdo enfermo en las afueras de la población, dió muerte al animal y lo introdujo de matute, pero la guardia municipal recogió la carne sospechosa, llevándola al Gabinete micrográfico, de donde se trasladará hoy, para su cremación, a la casería de la Campana.

Por su parte, la Empresa de consumos llevará al Juzgado al dueño del cerdo.

Granada al día

El Centenario del 2 de Mayo

El señor Díez Palomares reunió ayer en su despacho oficial en la presidencia de la Diputación, a varios artistas, con objeto de cambiar im-resiones sobre el modelo para a carroza que ha de figurar en las fiestas del Centenario del 2 de Mayo, la cual ha de representar las industrias de las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada.

Quedó encargado de hacer el modelo, el notable escultor Sr. Loizaga.

La policía detuvo ayer al conocido ratero Rafael López Franco (a) *Rafaello*.

La persona a quien se le haya perdido ó le hayan robado una cartera, puede presentarse a reclamarla en la jefatura de la guardia municipal.

La guardia municipal detuvo ayer a Ramón Gavilán Medina, Joaquín Castro Rabio, José Fernández Acuña y José Aguilera García, que escandalizaban en la vía pública hallándose embriagados.

El Juez de instrucción de Ugíjar saca a subasta los bienes embargados al procesado Antonio Sánchez Escobosa para pago de gastos y costas en el proceso que se le siguió por lesiones.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de la Zúbia, D.ª María Murillo Puertas.

El delegado de Hacienda ha comunicado al Gobernador que el concesionario de las minas «Dolores» y «Ampliación» ha ha satisfecho los descubierto que tenía quedando sin efecto la caducidad de las expresadas concesiones.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Logros y Guachos para el año actual.

Chocolates LOS MEJORES

Chocolates LOS SELECTOS

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLAS

Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**

DESCUENTO en las pedidas de importancia

Fuiste desenlace.—A las cuatro de la tarde de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios el joven Mariano Cantos Labraca, á consecuencia de las lesiones que se causó al caerse por un balate, el día 27 de Marzo último, en el carmen propiedad de D. Mariano Sánchez Puerta, en ocasión de que estaba cortando hierba.

Hoy le será hecha la autopsia al cadáver por el médico forense del distrito del Salvador, Sr. García Valdecasas.

Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para que ponga al pago los libramientos de atenciones no preferentes.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros el primer teniente D. Carlos Suarez, que sirve en Granada.

A Estepona, el segundo teniente don Francisco Igualada, que presta en esta capital sus servicios.

El teniente D. Francisco de Paula Pablo, pasa á Granada y los sargentos Juan Civeira que sirve en Mallorca y Antonio Garces López, que era de la escala de reserva de Granada.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy.

A D. Diego Colomo, á D. Julio Gutiérrez, á D. Juan Jordana, á D. José Márquez, á D. Mariano Almeyros y al Depositario pagador.

Ha sido nombrado administrador de Correos y Telégrafos de Santafé, D. Bartolomé Ferrer Iturriga, que servía de igual destino en Baza.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Almería, D. Julio Insanste y Orne, electo de igual cargo en la de Lugo, y para dicha plaza en la expresada Audiencia se ha nombrado á D. Benito Marcelino Herrera, electo para la de Almería.

Se ruega á los propietarios y administradores de fincas urbanas de Granada, miembros de la Asociación, se sirvan comunicar á las oficinas de ésta, plaza de Santa Ana, núm. 20, bajo, de 9 á 11 y de 1 á 4, las viviendas que se hallen desahucadas, á fin de publicar su relación en el *Boletín*, que en breve verá la luz pública.

Le ha sido expedido título de Bachiller á D. Celso Marcos Higuera Cuadros.

La comisión mixta de reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas correspondientes á los pueblos de Torre-

Oposiciones á plaza de catedráticos de Murcia.—Convocadas estas oposiciones para dar principio el día once del actual y siendo imposible la constitución del tribunal para dicho día, por acuerdo de esta presidencia se demora el comienzo de dichas oposiciones hasta el jueves veinte y tres del corriente, á las tres de la tarde, en cuyo día deberán concurrir necesariamente los aspirantes al local de la Escuela Normal de maestros, donde se celebrarán los ejercicios.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Regreso.—La renombrada modista de sombreros D.^a Flora Fuertes (Escudo del Carmen, 13), tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que ha regresado de su viaje á París, donde ha hecho importantes compras de las últimas novedades, habiendo recibido ya la primera remesa.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Almagro (Ciudad Real), D.^a Emilia Aparicio Sobrino, que sirve en Motril (Granada).

El Sr. Soler y Casajana publicará hoy en el *Boletín Oficial* una circular unificando todo lo que hay legislado para las casas de préstamos.

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica á sus estudios privados en la próxima convocatoria de Junio, deberán solicitarlo en el próximo mes de Mayo del director de este Instituto de segunda enseñanza.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados:

Carmen Santiago Andújar, de diez años, de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

Miguel Heredia Sánchez, de siete años, de una contusión en el pie izquierdo.

Rafael López Sánchez, de nueve años, de una pequeña herida contusa en la región superciliar izquierda, producida casualmente.

Pilar Orozco, de un año, asistida de laringitis estridulosa.

Don Antonio Mesa ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo autorización para la publicación de un periódico semanario en esta capital, denominado *El Mercantil Granadino*.

Don Juan José Gallego pide también autorización para publicar otro periódico trimestral, con el título *Boletín de la Asociación de Propietarios de Granada*.

El Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento de Baza para que sin sujeción al real decreto de 23 de Diciembre de 1902, abone el importe de las palmas que costea el expresado Ayuntamiento el próximo Domingo de Ramos.

Se ha posesionado de su cargo, la maestra de la escuela de niñas de Archillas, anejo de Murtas, D.^a Carmen Vela Medina.

En Alicón de Ortega ha quedado expuesto al público, por término de ocho días, el reparto vecinal, para oír reclamaciones de los contribuyentes.

La guardia civil de Diezma ha detectado á Juan Zapata, reclamado por el juez de instrucción de Guadix.

Ayer fueron curados en el hospital de San Juan de Dios los siguientes individuos:

Francisco Mérida Ruiz, de herida en la cabeza, que se ocasionó de caída casual que dió en la lancha de Cenes.

José Aragón, de herida en la pierna derecha ocasionada por un perro que le mordió, en la casería de la Tina.

Anoche condujo la policía al arresto, por blasfemar y escandalizar en la vía pública y encontrarse en completo estado de embriaguez, á Antonio Gómez, Carmen López López y Rafael López, los cuales quedaron á disposición del Gobernador.

El Gobernador ha impuesto multa de 75 pesetas á Antonio Escalera, Francisco Alvarez Rodríguez, y Francisco Sánchez, y de 90 pesetas á José Aguilera García, José Fernández, Dolores Martín Pérez y Encarnación Moreno, por embriaguez y escándalo.

Viajeros.—Hoy han salido para Orgiva, D. Juan Torres Moroto y familia, D. Gabriel Bonilla, D. Eloy Pérez Pérez, D. Julián Martínez, D.^a Rafaela Molero, Sr. Alcalde y Maestro de 1.^a enseñanza de Izhor.

Para Beznar, el secretario del ayuntamiento.

Para Motril, D. Gerardo Muriel y familia, D. Luis Rojas, D. Antonio Rojas, D. Francisco Sánchez, D. Francisco González, D. Federico Pérez, D. Antonio Puertas, D. Juan Montoro, D. José García.

Para Bobadilla, D. Miguel Osuna, don Angel Gamón, D. Joaquín Sola, D. Manuel Rivera Vera.

Para Almería, D. Francisco Maldonado García.

Ayer llegaron de Motril, D. Luis Gómez, D. Manuel Gutiérrez, D. Antonio Castaños, D. José Martínez.

De Orgiva, D. Antonio Torralva.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. José López Torres, coronel de Córdoba.

—Imaginaria, D. Joaquín Roselló y Curto, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Mammé Gil

Licor del Polo.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional, compuesto de vegetales, y que se vende en su propia nacional 10 veces más que cualquier otro dentífico en la suya.

Un medicamento que supera á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El papel *Cruz Blanca*, es el mejor papel de fumar que se conoce.

MIL PESETAS al que presente *Capitulos de Sándalo*, u otro específico mejores que las del *Doctor Prá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolas.

LA SEMANA SANTA

El Alcalde autorizó ayer el siguiente edicto:

1.^o Hago saber: Que en evitación de que se moleste ó interrumpa al vecindario en los actos religiosos á que según costumbre se dedica en las solemnes fiestas de Semana Santa, he creído oportuno, de conformidad con lo prevenido en las Ordenanzas municipales, dictar las siguientes reglas:

1.^o Se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocípedos, por las calles, plazas y paseos de la ciudad, desde la hora de las doce del jueves 16 del corriente, hasta las ocho de la mañana del sábado 18 del mismo.

2.^o Los carruajes que conduzcan viajeros ó correspondencia y los carros de transporte, podrán circular, pero llevando las caballerías sin campanillas. También se permitirá la circulación de aquellos carruajes que una necesidad perentoria y reconocida exija prestar un servicio urgente ó de precisión, en cuyo caso se tiene que interesarse de la Alcaldía-Presidencia el correspondiente permiso, quedando igualmente sujetos al cumplimiento estricto de lo dispuesto acerca de los de viajeros y correspondencia.

Asimismo y en las horas de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vengán, se consiente la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la calle del Ciprés, los que una vez prestado el servicio, se retirarán á las cocheras.

3.^o El Sábado Santo y durante el toque de Gloria, se prohíbe terminantemente disparar armas de fuego y petardos, el reparto vecinal, para oír reclamaciones de los contribuyentes.

arrojar bezas, legumbres ú objetos en los mercados públicos, calles y plazas y demás sitios de la población.

4.^o Las iglesias de la capital, como de costumbre, estarán abiertas durante dichos días, prohibiéndose en absoluto la aglomeración de personas en las puertas de los citados templos y en sus inmediaciones, para facilitar la más libre y cómoda circulación.

5.^o Los infractores á lo dispuesto en el presente edicto, y los que con motivo de las mencionadas fiestas perturben de cualquier modo sus actos ú ofendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes á ellos, serán multados por la Alcaldía, ó entregados á los Tribunales competentes, si la gravedad del hecho así lo exigiera, para su castigo, con arreglo á las Ordenanzas y al Código penal.

Lo que se hace público por medio del presente, para su más exacto y puntual cumplimiento.

Granada 9 Abril 1908.—José Gómez Tortosa.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre las señoras y señoritas que hoy celebran sus días, se encuentran las siguientes, además de las que citáramos ayer: Marqués de Villa-Mantilla, Fernández de Aranz, Fonseca de Godoy, Jiménez Laserna de Hurtado, Bessieres de López de Sagredo, Fernández de Córdoba, viuda de Huete, Suárez de Nieto, Jácome viuda de M. de Villena, Montes de Fernández Ruiz, Villalobos de Montes, Alcázar, viuda de Casenave y Salcedo de Serrano.

Señoritas de Godoy, Aranz, Daban, Torrespardo, Castillejo Sánchez, Palacios, González Jordán, Velasco, Valera Eguilaz, Sánchez Tuset, Moscoso, González Méndez, Padilla, Lozano, Casado Torrelabla y Villoslada.

No en el expres del Sur, como se le esperaba, sino en el mixto de los Andaluces, regresó ayer tarde de Alemania el distinguido joven D. Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara. Por la mañana acudieron á la estación, para esperarle, algunos de sus amigos, no asistiendo su señor padre porque anteaño recibió un telegrama de su hijo D. José, que está en Madrid, anunciándole la variación del viaje de su hermano.

Se encuentra enfermo aunque aturdidamente de no cuidado, en Baza, el abogado recientemente incorporado á este colegio D. Luis Grisolia.

En breve marcharán á Sevilla don Luis Alberti y el oficial de Artillería don Francisco Reina.

El coronel de Caballería, D. Andrés Saliquet y Gri lot, salió ayer para Barcelona, en unión de su esposa é hijos.

Se encuentra en Granada el rico propietario de Baza D. Manuel Santaolalla.

Además de las familias granadinas que tenemos dicho pasarán en Sevilla las fiestas de Semana Santa, también marcharán en breve para dicha capital, las señoras D. Ferrasti, Gloria Ambrú, María del Mar Bermúdez de Castro y la señora viuda, madre de esta última, doña Loreto Seriná.

Después de permanecer en Granada dos días, admirando sus monumentos, ha salido para Málaga, Mr. Guepin, comandante del contratorpedero francés, *Coutelas*.

Se encuentra enferma, en Motril, la señora doña Dolores Vidaurreta, viuda de Fernández.

Molesta por un catarro, guarda cama doña Teresa Rosales Pavía de Moreno Rosales.

Ha regresado á Almería, el jefe del partido conservador, de aquella capital, D. Antonio Acosta.

En Vélez Rubio contraerá matrimonio á fines de este mes, el abogado don Juan Diego Pérez Serrabona con la señorita Nicolasa García López.

Hoy sale para Guadix, donde pasará la Semana Santa al lado de su familia, el joven D. Torcuato García Ferrer.

Para Orgiva, con el mismo objeto, sale también D. Fernando Estevez.

La señora viuda de Moré, con sus hijos Amelia y D. Juan, marcha hoy á Motril. Le acompaña, D. Gerardo Murillo.

Anoche llegaron á Granada, donde pasarán unos días, marchando después á Sevilla, el Sr. Conde de Puysegur y su esposa.

El abogado D. Francisco González Carrascosa sale hoy para Motril.

Ha fallecido en Ubeda, (Jaén) la señora D.^a Mercedes Uribe Yera.

Reciba su esposo, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

FLORIDOR

La Escuela de Artes industriales

Las enseñanzas, profesadas y asignaturas de la Escuela Superior de Artes Industriales de Granada, que se establecen con arreglo á la nueva organización, son como sigue:

Enseñanza general de obreros.—Peritos Mecánico-electricistas.—Peritos Químico-industriales.—Aparejadores.—Enseñanza de Bellas Artes con aplicación á las industrias y oficios.—Enseñanzas especiales.

Enseñanzas de obreros

Comprende las materias siguientes:

Enseñanzas orales.—Gramática castellana y Caligrafía, Geografía industrial, Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría. Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales, Física general é industrial, Mecánica general é industrial, Química general é industrial, Elementos de motores de vapor y explosión, Tecnología de las artes y oficios de construcción, Francés, Aritmética y Geometría práctica y Contabilidad.

Enseñanzas gráficas y prácticas.—Dibujo geométrico, Dibujo artístico y Modelado y vaciado.

Estas enseñanzas sirven de base para la expedición de títulos de aptitud. Con ellas los artesanos tendrán cursados los primeros años de los peritajes.

Peritos Mecánico-electricistas

Curso preparatorio.—Aritmética y Geometría prácticas, Naciones de Ciencias físicas, químicas y naturales y Ejercicios gráficos de Geometría.

Primer grupo: Aritmética y Algebra, Geometría plana y Trigonometría, Geografía industrial, Francés, Dibujo geométrico y Conferencias tecnológicas en los talleres y prácticas de taller.

Segundo grupo: Geometría del espacio y Topografía, Ampliación de Matemáticas, Mecánica general é industrial, Física general é industrial, Francés, Dibujo geométrico, Prácticas de Topografía.

Tercer grupo: Ampliación de Matemáticas, Geometría descriptiva, Tecnología industrial, Mecánica aplicada, Química general é industrial, Francés, Dibujo geométrico, Prácticas de Tecnología, Mecánica y Química.

Cuarto grupo: Motores, Mecanismos, Máquinas, herramientas y construcción de máquinas, Electricidad, Magnetismo y Óptica, Electroquímica, Inglés, Dibujo industrial; Prácticas de Taller y Prácticas de Electricidad y Electroquímica.

Quinto grupo: Motores, Electrotecnia, Economía y Legislación industrial, Inglés, Dibujo industrial, Prácticas de taller y Prácticas de Electrotecnia.

Peritos químico-industriales

Preparatorio y primer curso, los mismos que los de Peritos mecánico electricistas.

Segundo grupo: Geometría del espacio, Mecánica general é industrial, Física general é industrial, Química general é industrial, Francés, Dibujo geométrico, Prácticas de taller, Prácticas de Topografía y Prácticas de Química.

Tercer grupo: Tecnología industrial, Química inorgánica, Metalurgia, Francés, Dibujo geométrico, Prácticas de laboratorio y Prácticas de Termología.

Cuarto grupo: Magnetismo; Electricidad y Óptica, electroquímica, Química orgánica industrial, Análisis químico, Economía y legislación industrial y Prácticas de Electricidad y de Electroquímica.

Aparejadores

Preparatorio y primer año, como los Peritos mecánico electricistas.

Segundo grupo: Geometría del espacio y Topografía, Mecánica general é industrial, Física general é industrial, Tecnología de los oficios de construcción, Francés, Dibujo geométrico, prácticas de Topografía.

Tercer grupo: Geometría descriptiva, Termología industrial, Química general é industrial, Mecánica aplicada, Francés, Dibujo geométrico, Prácticas de Termología y Química.

Cuarto grupo: Estereotomía, Construcción arquitectónica, Prácticas de Estereotomía.

Bellas Artes con aplicación á las Industrias

Aritmética y Geometría, Dibujo geométrico, Dibujo artístico, Modelado y vaciado, Composición decorativa, Concepto del Arte é Historia de las artes decorativas.

Enseñanzas especiales

Carpintería artística, Metalisteria artística, Cerámica artística, Tejidos artísticos.

El profesorado de la Escuela se compone de profesores numerarios; profesores que han dado enseñanza en la Escuela anteriormente con carácter de interinas y se les ha renovado el nombramiento y profesores y que no han pertenecido á la Escuela hasta ahora.

Profesores numerarios.—Don Rafael de la Piñera, Aritmética y Geometría; don José Alfonso de Lorenzo, Dibujo geométrico; don José Moreno y Moreno, Dibujo artístico; don Manuel Gómez Moreno González, Composición decorativa; don Francisco Marino y Penalver, auxiliar, modelado y vaciado; don José Ruiz Almodóvar y Burgos, auxiliar, Sección técnica; don José Larrocha y González, repetidor de la Sección Artística.

Profesores especiales numerarios.—Don Manuel Garbulo Mota, Carpintería artística; don José García Chacón, metalisteria artística; don José González Pareja, Cerámica artística; don Fernando Fonseca y López Vinuesa, Tejidos artísticos.

Profesores con carácter de interinos que han dado enseñanzas en la Escuela en años anteriores con el mismo carácter.—Don Manuel Gómez Moreno Martínez, Licenciado en Letras, concepto del Arte é Historia de las artes decorativas; don José Frentera y Aureochea, auxiliar de la Universidad, ampliación de Matemáticas, Mecánica general é industrial y Mecánica agrícola; don Miguel Sabater Tossas, meritorio, jefe de máquinas de Lebrón, prácticas de taller; don Angel Díez Tortosa, meritorio, auxiliar del Instituto, nociones de Ciencias Físicas, Químicas y materiales, Física general é industrial y Termología industrial; don Miguel Alvarez Salamanca, meritorio, Geometría de espacio, Topografía, Tecnología de las artes de construcción y Geometría descriptiva; don Enrique Muñoz Vega, repetidor, ejercicios gráficos de Geometría; don Isidro Marin Garés, meritorio, repetidor de la Sección Artística; don José González Navarro, meritorio, repetidor de la sección técnica; don Pablo Loizaga Gutiérrez, meritorio, repetidor de la sección artística.

Profesores recientemente nombrados y que no han pertenecido antes á la Escuela.—Don Eduardo Esteve y Fernández Caballero, catedrático de la Universidad; Química general é industrial y Electroquímica; don Antonio Manuel de Villena, Licenciado en Ciencias, Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría; don Antonio Muñoz Garrido, mecánico, motores, mecanismos, máquinas, herramientas, construcción de máquinas; don Joaquín Hernán Barragán, maestro superior, Licenciado en Filosofía y Letras, Gramática, Caligrafía, Geometría, Contabilidad, etc., etc.; don Rafael Terán López Mateos, profesor de Francés en la Escuela Normal durante dos años y colegios particulares, Francés é Inglés.

Los profesores que faltan para completar el peritaje de Químicos industriales

y aparejadores, se nombrarán en adelante, cuando haya alumnos para estas enseñanzas.

VIERNES DE DOLORES

El día hoy es día de tristeza y de melancolía.

Precursor de la Semana Santa, la anuncia con acentos de angustias infinitas, como las sintió la Madre de Dios.

El alma se abisma en el recuerdo de las trágicas escenas del Calvario y contempla las amargas crueldades que traspasaron el corazón de la Virgen de Nazareth.

Agustías y Dolores son nombres profundamente simpáticos, de dulcísima poesía, emblemáticos de la mujer cristiana cuando aparece comprendiendo el sufrimiento, el heroísmo y el sacrificio.

Los talleres de Santa Rita

Ayer, á las cuatro de la tarde, se inauguró el novena taller de Santa Rita, que bajo la advocación de Santa Amalia ha quedado instalado casa de su Presidenta la señorita doña Manuela Océte Gómez, Darro del Boquerón, núm. 16.

Asistieron las presidentas de los demás talleres, la Presidenta general doña Magdalena Rubio de López Atienza, y un crecido número de socias protectoras y obreras.

El R. P. León Ochoa, después de bendecir el nuevo taller, dió lectura al reglamento del mismo y á continuación dirigió una breve plática para dar las gracias á cuantas personas ayudaban á realizar tan buena obra.

La junta del nuevo taller presentó una colección de prendas ya confeccionadas, que en unión de las que en adelante hagan las socias obreras, serán repartidas entre los pobres, en el mes de Mayo próximo.

En el citado taller, asciende el número de socias protectoras á 35 y el de obreras á 40 ó 45.

VIDA JUDICIAL

Homicidio.

El 12 de Mayo de 1907, se desarrolló un hecho sangriento en el ventorrillo de la Parrilla situado en el camino de Cenes, siendo la víctima Antonio Robles Sánchez, quien resultó muerto á consecuencia de una herida en la región infra-umbilical que atravesando el intestino delgado alcanzó la arteria aorta.

Ayer se vió ante el jurado en la sección primera la causa que como autor del hecho se signó á Antonio Gallardo.

La acusación pública á cargo de don Antonio Augusto Vazquez, sostuvo que se trataba de un delito de homicidio en el que era de apreciar la agravante de reincidencia, pues el procesado ha cumplido condena por disparo y lesiones.

D. Joaquín Ramirez Antrás, defensor de Antonio Gallardo, que en conclusiones provisionales sostuvo la inculpabilidad de su defendido, las modificó en vista del

sentido como definitivas la existencia de una riña tumultuaria en la que su patrocinado tuvo intervención, pero sin que pueda precisarse quién produjo la muerte al interfecto, siendo de apreciar en favor de aquél la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

El Sr. Vazquez mantuvo en su informe que el hecho no revestía los caracteres de riña tumultuaria y si los de homicidio, tesis que desarrolló en breves argumentaciones expuestas con la claridad y brillante forma que caracterizan los informes del ilustrado Fielente fiscal.

También el señor Ramirez puso su feal palabra al servicio de su causa, tratando de demostrar sus afirmaciones con los datos obrantes en el sumario. Comparó las dimensiones de la herida, según se consignan en la diligencia de autopsia, con las del arma que fué ocupada á Gallardo Utero, deduciendo la consecuencia de que aquella no pudo ser producida por ésta.

El sitio y la ocasión en que los hechos se desarrollaron, son datos en que el señor Ramirez se funda para afirmar el estado de embriaguez en que se hallaba el procesado al realizarse aquéllos.

Después del resumen y la deliberación se leyó el veredicto del Jurado que resultó afirmando el homicidio, la reincidencia y la embriaguez no habitual.

Informando en derecho, solicitó el fiscal la imposición de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, ó sea el grado máximo del medio de la pena, por haberse de compensar las dos circunstancias que se consideran probadas en el veredicto, además de la indemnización de 3000 pesetas á favor de la familia de la víctima.

En tal sentido dictó sentencia la Sala declarando sea de abono al procesado la mitad del pimer año de prisión preventiva y la totalidad del resto.—ZENTRAN.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Purchena: D. Daniel; doña Dolores y D.^a Eloisa Lleret; con don Ramón Romero Gallardo, sobre incidente de pobreza; sin abogados, ni procuradores; secretario, Sr. Pardo.

Pleito procedente del juzgado de Vera: D.^a Dolores Cortés Segura, con doña Emilia Cortés Segura, sobre división de material de una casa; sin abogados; procuradores, Sres. Rivas y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Campillo: contra D. Enrique L. Muñoz; por falsedad; vista por jurados; abogado, señor Gámir Colón; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado del Sagrario: contra Antonio Durán Corral; por estufa; abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Olóriz; secretario, Sr. Serra.

El mismo juzgado contra Eugenio Moya Tortosa; por hurto; abogado, señor Fuentes Vinuesa; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Serra.

En el próximo pueblo de Palencia, una casa grande de labor y 26 marcos de ragado, Bazon Paredor de las Eras del Cristo, Granada.

SE VENDE

En el próximo pueblo de Palencia, una casa grande de labor y 26 marcos de ragado, Bazon Paredor de las Eras del Cristo, Granada.

NOTAS TAURINAS

Se han repartido en Granada los programas para la corrida de Pascua de Resurrección en Antequera, en que serán seis bichos de Corchero Civico por Lagartijillo chico y Gorchaito y Manolete con las siguientes cuadrillas:

Cuadrilla de Lagartijillo. Picadores: Gervasio Ruiz Trescalés y Antonio López Farfán. Banderilleros, José Barbaserra Pepin, Mariano Carmona Grandino y Manuel Morzal Cerrajillas.

Cuadrilla de Corchaito. Rafael Moreno Granito de Oro y Rafael Márquez Macantini. Banderilleros: Rafael Bejerano Pataterillo Luis Leal y Manuel Martínez Nono.

Cuadrilla de Manolete. Picadores: Rafael Roldán Quilín y Miguel Sánchez Botero. Banderilleros: Fernando Díaz Manchego, José González Josepe y Rafael Sánchez Bebe (hijo).

Además habrá un puntillero. La corrida comenzará á las cuatro, siendo el precio de las entradas, de 450 pesetas la de sombra, y 250 la de sol.

En Granada habrá entradas á la venta hasta el día de la salida del botijo.

El espada Antonio Fuentes ha ganado en su corrida de despedida celebrada en Madrid, cuarenta y cinco mil pesetas.

Contra lo que se afirmaba, los espadas Bombita y Machogüto han cobrado sus honorarios en vista de que no se trataba de beneficiar á un desgraciado, sino de acompañar en su despedida á un compañero que se retira de la profesión con una buena fortuna.

En la plaza de Constantina se celebrará el domingo de Pascua de Resurrección una corrida de tres novillos, que serán estoqueados por el diestro Miguel Martínez Canela, actuando de sobresaliente de espada Claudio Martín Torrito.

El día 10 de Mayo se celebrará en Sevilla una novillada á beneficio de la Cruz Roja, con los matadores Capita, Angelillo, Vito, Gallo, Machogüto de Sevilla, Vela, Campillos y Pollo. Posturas, quienes banderillarán á sus respectivos novillos.

Estos serán dos de Minra, dos de Moreno Santamaría, dos de Otalaurruchi y otros dos de una ganadería no designada aún.

Julio Gómez Rejampaguito ha sido contratado para torear en la plaza de la Coruña el día 23 de Agosto, en unión de Manolete.

En la corrida extraordinaria que se celebrará en la plaza de Madrid el domingo de Pascua de Resurrección, los diestros Quinto, Conejito y Belampaguito estoquearán cornopetos de Albas.

La empresa de

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; trata de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MÁLAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 9 de Abril de 1908

A las tres y media declaró abierta el señor Aparicio. Apenas llegan a 25 los diputados que hay en el salón.

Votación nominal sin cerrar las puertas. El Sr. Llorente pide que se vote el acta nominalmente. Así se hace, estando las puertas abiertas y no cesando de sonar los timbres.

Rato de broma. Apruébase el acta por 105 votos. La mayoría grita dándole la enhorabuena al Sr. Llorente, diciéndole: —Se ha lucido su señoría.

Ruegos y preguntas. El Sr. Rodríguez de la Borbolla formula un ruego, pidiendo ciertos documentos. El Sr. Ventosa interesa que se aplique la ley orgánica a un expediente que se tramita en la Audiencia de Barcelona.

Funcionarios de Gobernación. Discútese el proyecto de separación y nombramientos de funcionarios de Gobernación. El señor La Cierva, contestando a una pregunta del general señor Ochando, dice que los licenciados del Ejército que desempeñan destinos civiles, solo tendrán que examinarse para ascender a oficiales cuartos.

Proyecto de ley. Dáse cuenta de un proyecto autorizando al Gobierno para la construcción y explotación del puerto y rada de Torre Vieja.

Represión del terrorismo. El Sr. Calbetón protesta contra la conducta antirreglamentaria de la comisión, que sin retirar el dictamen, acepta enmiendas que lo alteran.

Un incidente. El Sr. Pacheco se lamenta de que el señor La Cierva no estuviera en el banco del Gobierno a la hora de preguntas.

Inspección de Compañías de Seguros. Discútese el proyecto estableciendo garantías e inspección en las operaciones de las Compañías de seguros nacionales y extranjeras domiciliadas en España.

Administración local. Prosigue el debate por el artículo 55 del proyecto de reforma de la Administración local.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

SENADO

Sesión del día 9 de Abril de 1908

Comienza a las tres y cincuenta minutos. Preside el general señor Azcárraga.

Discursos necrológicos. Dáse cuenta del fallecimiento del señor Marqués de Reinos.

Proyecto de prórroga. El Sr. González Besada lee un proyecto concediendo prórroga para la construcción del ferrocarril de Arganda a Colmenar.

Los empleados de Fomento. Seguidamente da lectura el Sr. Besada al proyecto de ley relativo a nombramientos, ascensos y separación de empleados de Fomento.

Expediente. El Sr. Palomo pide el expediente adjudicando la construcción de un buque escuela.

Funcionarios de Gobernación. Discútese el proyecto de separación y nombramientos de funcionarios de Gobernación.

Represión del terrorismo. El Sr. Calbetón protesta contra la conducta antirreglamentaria de la comisión, que sin retirar el dictamen, acepta enmiendas que lo alteran.

Un incidente. El Sr. Pacheco se lamenta de que el señor La Cierva no estuviera en el banco del Gobierno a la hora de preguntas.

Inspección de Compañías de Seguros. Discútese el proyecto estableciendo garantías e inspección en las operaciones de las Compañías de seguros nacionales y extranjeras domiciliadas en España.

Administración local. Prosigue el debate por el artículo 55 del proyecto de reforma de la Administración local.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

Noticias varias. De Marina. MADRID 9.—El Sr. Ferrandiz ha sometido a la regia sanción los siguientes decretos.

Defienda el Sr. Calbetón, contestándole el Sr. Santa María de Silveira. Suspende la discusión para que mañana pueda el Sr. Rodríguez defender otra al mismo artículo.

De Guerra. El Sr. Marqués de Estella ha obtenido la firma de Su Magestad a estas disposiciones:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general D. Francisco Campuzano.

Varios destinos de coroneles y otras cruces.

De Gracia y Justicia. El señor Marqués de Figueroa, puso hoy a la regia firma los decretos nombrando abogado fiscal a D. Joaquín Beneyto y magistrado de Madrid a D. Tomás Abadalejo.

Defensa Nacional. En el Ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta Central de Defensa Nacional.

Forman los señores siguientes: Maura como presidente. Primo de Rivera. Ferrandiz. Martitegui.

Jefe de la Junta Superior de la Armada. Según han dicho, el objeto de la reunión ha sido exclusivamente el de constituirse.

Tripulantes. Han marchado a Cartagena 80 marineros con destino al crucero Cataluña.

Consejo de Sanidad. El señor La Cierva ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando vocales del Consejo de Sanidad a los señores Cortezarena, Gutiérrez, Tolosa Latour, Espina, Capo, Ubeda, Pérez Valdés, Bermejo, Bayor, Diaz, Villar, Fager, Berger, Madariaga, Torrevelaz, Avilés, Mamenegol y Fernández Caro.

Consejo en Palacio. Bajo la presidencia del Rey, se ha celebrado Consejo de Ministros.

Según las referencias de éstos, ha caído de importancia, limitándose a que el señor Maura hiciera el acostumbrado discurso-informe sobre los asuntos de más relieve que se han desarrollado durante la semana en España y en el extranjero.

Comunicó al Soberano los acuerdos de los últimos Consejos; las bases de los futuros presupuestos; los debates parlamentarios; el curso de los sucesos de Marruecos.

En esto detúvose especialmente. Explicó a Su Magestad la marcha regular de tropas francesas que continúan las operaciones en África, para lograr el restablecimiento de la normalidad y acatamiento a la soberanía de Abdelaziz.

De política exterior hizo un resumen, tratando del cambio de jefe del Gobierno de Inglaterra; por retirarse sir Campbell Bannerman, sustituyéndole Mr. Asquith; de las accidentadas elecciones generales de Portugal, señalando el triunfo de los partidos de concentración; morárgica.

Boisa de Madrid. COTIZACION.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 9, ALZA, BAJA. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Provincias

«LAGARTIJILLO CHICO» Regreso de Lima.—Saludo a Granada

CADIZ 9.—5:30 tarde.—Ha anclado en este puerto, procedente de América, el vapor Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

Entre el pasaje, ha desembarcado el matador de toros granadino, José Moreno Lagartijillo chico.

Acompañan los individuos de su cuadrilla, Farfán, Broncista, Pepin y Africano.

El pueblo gaditano ha dispensado a Lagartijillo chico un entusiasta y cariñoso recibimiento, testimonio de las grandes simpatías que el citado diestro tiene en este pueblo.

Mañana saldrá en el tren correo con dirección para Granada, en unión de su padre, de los amigos que han venido a recibirle y de su picador Antonio López Farfán.—El correspondiente.

CADIZ 9.—7:30 noche.—Al pisar tierra española, saludo cariñosamente a mis paisanos, a la prensa y a los amigos.—Lagartijillo chico.

Barcelona. Se ha comprobado que las acciones del Banco de España son propiedad de los señores Urribeola, que las tuvo Zavalá y fueron vendidas hace cinco años.

Por esta causa dícese, que las estafas a la Caja de depósitos, son mayores que en un principio se creyó.

Decíase que parece haberse comprobado, que las estafas descubiertas ascienden a un millón de pesetas.

Témese que Zavalá no esté en Atenas. Sábese que durante su permanencia en Monte Carlo, ganó tres millones seiscientos mil francos.

Dicen de París que D'Amade ha ocupado nuevamente a Settat.

Los hafidistas no opusieron resistencia. La población acogió a los franceses como a libertadores.

El caid se ha posesionado de nuevo, ocupando la Alcazaba.

Las tribus próximas rindieron a D'Amade sus homenajes.

D'Amade, después de instalar una batería, dejando 2.500 hombres, regresó a Casa Blanca.

Los hafidistas se proponen unirse a los Madrakas para atacar juntos a los franceses.

Las noticias de Lisboa refieren a los sucesos del domingo, con motivo de las elecciones, dicen que hay que lamentar once muertos y muchos heridos graves, recogidos en los alrededores de la iglesia de Santo Domingo.

Sábese que un guardia municipal hizo 160 ó 170 disparos en pocos minutos, con la puntería baja.

En Consejo de Ministros, presidido por Ferreira, se han despachado los asuntos ordinarios de la administración portuguesa.

El comercio de Lisboa ha dirigido un mensaje al Gobierno felicitándole por las medidas que ha adoptado para asegurar el orden.

Dicen de Málaga, que el pueblo de Comares lleva una semana amotinada, impidiendo que se poseione el alcalde.

MARTIN CORTÁZAR. ASOCIACION DE CARIDAD. Comidas repartidas ayer, 1086.

ASILO NOCTURNO. Anteñoche pernoctaron 15 pobres.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI. Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 8 y 4 en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

AVISO AL PÚBLICO. Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel Paris, situado en la Gran Vía de Colón.

Comidas de Vigilia. CONSERVAS DE PESCADOS. Merluza, Salmonetes, Almejas, Ostras, Sardinas, Anchoas, Salmon, Langosta, Langostinos, Truchas, Atún, Dorada, Calamares en tinta y rellenos, Bonito, Besugo, Caviar de Rusia, Percebes al natural y

Ostras vivas de Boó LAS COLONIAS-MESONES, 56

Caballero solo desea piso pequeño ó habitaciones independientes, sin muebles, en casa de buen aspecto. Preferiría fuese en sitio céntrico, ó en calle por donde pase el tranvía.

Para detalles, en la Redacción de este periódico, de 8 á 9 de la noche

AL CERRAR. Ha fallecido el Marqués de Reinos. Mañana trasladarse el cadáver a Antol (Logroño).

Convocados por el Marqués de la Vega de Armijo, se han reunido los diputados y senadores interesados en la admisión temporal de hojalata, nombrando una comisión que visite mañana a Maura, para que resuelva favorablemente el expediente; pues de su contestación depende la actitud de aquéllos.

El Rey ha pasado el día en la Casa de campo.

Las Reinas y la Princesa Beatriz de Battenberg y las hijas de ésta, fueron allí a tomar el té.

Maura ha visitado a Dato. Este está mejoradísimo.

Mañana presidirá las sesiones. La construcción del transporte, ha sido adjudicada a la Casa Scott.

Será el buque de 2300 toneladas y diez millas de andar.

El coste es de un millón de pesetas. El plazo para la construcción es de ocho meses.

En la reunión de la Junta de Defensa Nacional, examinóse el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Convínose en entregar la cuestión a las potencias de los jefes de los Estados Mayores Centrales de Guerra y Marina. Cuando ultimemo, reunirse aquí.

Esto será probablemente el sábado.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana para conocer los trabajos y las gestiones de las potencias que se ocupan de la organización de la Asamblea de Mayo.

El juzgado que entiende en la estufa a la Caja general de Depósitos, recibió nuevas declaraciones a Alvarez Riego, García Franco y Madas.

Se ha comprobado que las acciones del Banco de España son propiedad de los señores Urribeola, que las tuvo Zavalá y fueron vendidas hace cinco años.

Por esta causa dícese, que las estafas a la Caja de depósitos, son mayores que en un principio se creyó.

Decíase que parece haberse comprobado, que las estafas descubiertas ascienden a un millón de pesetas.

Témese que Zavalá no esté en Atenas. Sábese que durante su permanencia en Monte Carlo, ganó tres millones seiscientos mil francos.

Dicen de París que D'Amade ha ocupado nuevamente a Settat.

Los hafidistas no opusieron resistencia. La población acogió a los franceses como a libertadores.

El caid se ha posesionado de nuevo, ocupando la Alcazaba.

Las tribus próximas rindieron a D'Amade sus homenajes.

D'Amade, después de instalar una batería, dejando 2.500 hombres, regresó a Casa Blanca.

Los hafidistas se proponen unirse a los Madrakas para atacar juntos a los franceses.

Las noticias de Lisboa refieren a los sucesos del domingo, con motivo de las elecciones, dicen que hay que lamentar once muertos y muchos heridos graves, recogidos en los alrededores de la iglesia de Santo Domingo.

Sábese que un guardia municipal hizo 160 ó 170 disparos en pocos minutos, con la puntería baja.

En Consejo de Ministros, presidido por Ferreira, se han despachado los asuntos ordinarios de la administración portuguesa.

El comercio de Lisboa ha dirigido un mensaje al Gobierno felicitándole por las medidas que ha adoptado para asegurar el orden.

Dicen de Málaga, que el pueblo de Comares lleva una semana amotinada, impidiendo que se poseione el alcalde.

MARTIN CORTÁZAR. ASOCIACION DE CARIDAD. Comidas repartidas ayer, 1086.

ASILO NOCTURNO. Anteñoche pernoctaron 15 pobres.

CINEMATOGRAFO PASCUALINI. Situado en la Carrera de Genil. Secciones desde las 7 y 8 y 4 en adelante.—Todas las noches estrenos.

Preferencia, 30 cts. Entrada gral., 15

AVISO AL PÚBLICO. Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel Paris, situado en la Gran Vía de Colón.

Comidas de Vigilia. CONSERVAS DE PESCADOS. Merluza, Salmonetes, Almejas, Ostras, Sardinas, Anchoas, Salmon, Langosta, Langostinos, Truchas, Atún, Dorada, Calamares en tinta y rellenos, Bonito, Besugo, Caviar de Rusia, Percebes al natural y

Ostras vivas de Boó LAS COLONIAS-MESONES, 56

Caballero solo desea piso pequeño ó habitaciones independientes, sin muebles, en casa de buen aspecto. Preferiría fuese en sitio céntrico, ó en calle por donde pase el tranvía.

Para detalles, en la Redacción de este periódico, de 8 á 9 de la noche

AL CERRAR. Ha fallecido el Marqués de Reinos. Mañana trasladarse el cadáver a Antol (Logroño).

Convocados por el Marqués de la Vega de Armijo, se han reunido los diputados y senadores interesados en la admisión temporal de hojalata, nombrando una comisión que visite mañana a Maura, para que resuelva favorablemente el expediente; pues de su contestación depende la actitud de aquéllos.

El Rey ha pasado el día en la Casa de campo.

Las Reinas y la Princesa Beatriz de Battenberg y las hijas de ésta, fueron allí a tomar el té.

Maura ha visitado a Dato. Este está mejoradísimo.

Mañana presidirá las sesiones. La construcción del transporte, ha sido adjudicada a la Casa Scott.

Será el buque de 2300 toneladas y diez millas de andar.

El coste es de un millón de pesetas. El plazo para la construcción es de ocho meses.

En la reunión de la Junta de Defensa Nacional, examinóse el proyecto de ferrocarriles estratégicos.

Convínose en entregar la cuestión a las potencias de los jefes de los Estados Mayores Centrales de Guerra y Marina. Cuando ultimemo, reunirse aquí.

Esto será probablemente el sábado.

Mañana se reunirá en el Congreso la minoría republicana para conocer los trabajos y las gestiones de las potencias que se ocupan de la organización de la Asamblea de Mayo.

El juzgado que entiende en la estufa a la Caja general de Depósitos, recibió nuevas declaraciones a Alvarez Riego, García Franco y Madas.

LA BERNIA

Y EL VENDAJE BARRÈRE. El grandioso número de clientes que visitan a Mr. Barrère, a su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están avisados de que en su próximo viaje Mr. Barrère llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados: estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes: contienen absolutamente todas las HERNIAS, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.

Mr. Barrère, advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes, que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico y con falsas promesas de que curan las HERNIAS.

Ensayos inmediatos y gratis. Pídale a París, 3, Boulevard du Palais, ó al Agente general para España, lo mismo que a los directores de las sucursales, el tratado sobre la HERNIA y el VENDAJE BARRÈRE, acompañado de los dictámenes de más de cien Médicos españoles.

Mr. Barrère, de París, estará de paso en GRANADA, farmacia González Perales, 10, Plaza de S. Gil; 11, 12 y 13 Abril.

Almoneda

Por ausentarse su dueño se vende en buen uso y muy económicos los muebles siguientes, calle Panaderas, núm. 5, junto al arroyo, de 12 á 3:

Un estrado, una docena de sillas, una mesa ministro, una mesa comedor, una mesa de cocina, un espejo mediano, una cómoda, una mesadora mimbre rejilla y un sillón escritorio.

Pastillas

FRANQUELO. (Balsámicas al Croton). Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz pertinaz y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.

Precio: UNA peseta caja. Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MÁLAGA.

Mesas de Billar

Se venden dos muy baratas.—Razón, en esta imprenta, Gracia, 4.

EL SANATORIO

CRUZ, 21.—MADRID. Unica casa en Madrid que sirve y garantiza la pureza y legitimidad de sus especialidades en vinos de Montilla y Sanlúcar de Barrameda, como lo acredita el favor constante que le dispensa el público, y en particular la colonia andaluza residente en la Corte.

La Unión y el Fenix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 42 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Calle de Olozaga, 1.—MADRID. Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 65.

EL COÑAC GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ y sus vinos FINO GADITANO, Tío Pepe, Fino viña AB, Néctar, Solera 1847 y Manzanillas de sus bodegas de Sanlúcar, los venden todos los buenos establecimientos.

Fábrica de Muebles

DE LOS Herederos de JUAN ALONSO. Casa fundada en 1879. EXPOSICION PERMANENTE: Calles 1/2 Granada, 12 al 20, y Sta. María, 3 al 5.—MÁLAGA. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc. Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos. Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogos y muestrarios. No compren sin conocer antes la bondad, buen gusto, solidez y economía de nuestras construcciones.

GRAN FOTOGRAFIA

de M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos. 27, ACERA DEL CASINO, 27.

BOLSTÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—Los Dolores de Nuestra Señora; San Ezequiel, profeta.
Jubiléo de las 40 horas.—En la Piedad.
Jubiléo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.
Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en la Piedad, á igual hora.
Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y la Piedad.
Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
Septenario.—A Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á las nueve de la mañana; en el Seminario, á las cinco de la tarde; en San Andrés, en los Escolapios; en Santa Paula y las Comendadoras, á las seis; en la Magdalena, á la oración.
Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 131 quintales métricos de trigo, equivalentes á 305 fanegas, que se pagaron de 52 á 54 reales cada una en la forma siguiente: 125 fanegas, á 13'50 pesetas; 100, á 13'25; 80, á 13'00; 00, á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—Entraron 148 quintales métricos de trigo. Quedan, 822.—Cebada, de 30 á 32; habas, de 48 á 50; maíz, de 00 á 00; yeros, de 00 á 00.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
4 reses mayores, con peso de 815 kilos, de 1'60 á 1'77 pesetas cada uno; 4 borregos, con peso de 28 kilos, de 0'00 á 1'68.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'33 pesetas kilo; sardinas, 0'75; bogas, 0'64 boquerones, 0'93; jurelillos, 0'54; pijo; las, 1'10; almejas, 0'46.

Probados ricos chocolates

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Cotonales PIE DE LA TORRE, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑÍA.-GRANADA
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Ribóniga, núms. 11 y 13
Almacenes en Málaga, Charles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881
Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177
OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Rows: Granada, Provincias, Extranjero.

Table with columns: TARIFA DE ESQUELAS, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Rows: Esqueles al ancho de 1 columna, 2, 3, 4, 5.

Se admiten esquelas para su inserción, hasta las cuatro de la mañana. No se devuelven los originales.—Dirección telegráfica, "Publicidad Granada"

Nueva Ley Electoral GIROS
Una peseta
Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MÁRTIR, 23.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOLAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, resaca, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

CLICHÉS DE ESTEREOTIPIA

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOTIPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean: montados en madera ó macizos de metal de imprenta.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos uno cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración á 15 pesetas cada uno.

SOBRES

Desde Tres pesetas, mil, en la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada. Timbrados, desde cinco pesetas millar.

TARJETAS

Mejores que las de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos al 100, en la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

Copiadores

En la imprenta de La Publicidad, Gracia, 4, Granada, se venden copiadotes de cartas á Una peseta con 75 céntimos cada uno, á precio de 1'00.

PARA COMPRAR CAMAS

colchones y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, núm. 40.

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:
El secreto de una muerta. 3 pts.
Una herencia de llanto. 3 pts.
Margarita. 3 pts.
Clara. 2 pts.
Puntos de venta, Alcantarilla, 6; y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.
Otras novelas:
El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
Encuadrada en rústica. 4 pts.
2 tomos, pasta encarnada. 5 pts.
La huertanita, 4 tomos. 4 pts.
Historia de un alma, folletín. 1 pt.
De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán también opción á los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recogerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo:

- Primer regalo: Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.
Segundo regalo: Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.
Tercer regalo: Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuéuillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.
Cuarto regalo: Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.
Quinto regalo: Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.
Sexto regalo: Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la Sociedad Técnico-Industrial, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.—Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.

Folleto de LA PUBLICIDAD 757

Los Lagos Invisibles

joven interrogado consultando su reloj.—¡Diantre! ¡las seis de la tarde! ¡Y tan pronto se ha pasado el día?
—Tan pronto que no lo hemos advertido—replicó Jorge de Carrión.
—Pero no ha vuelto Federico de Mosquera?—volvió á preguntar el doctor.
—Todavía no, aunque no debe tardar en llegar.
—Pues bien, mientras que llega sigamos en nuestras exploraciones.
—Si seguimos en ellas—observó Colmenares—es seguro que Federico no nos encuentre. Estamos, como veis, en lo profundo, en el fondo del templo; por más que se afane no es fácil que de con nosotros, si no salimos á su encuentro. Lodo lo que llevamos recorrido tiene la proporción de lo inmenso y de lo infinito, y sería lo probable que no obrando en el sentido que os indico, no nos encontrásemos en toda la noche.
—Así es la verdad—replicó el doctor.—es decir, que dejaremos pendiente esta exploración, subiremos á la plaza, desde allí entraremos de nuevo en el templo por la puerta lateral, y saldremos al mismo punto por donde hemos entrado.
—Perfectamente—dijo Colmenares.—Es decir, que una vez vuelto Fede-

rico, seguiremos por nuestra parte el festín que estos señores dejaron pendiente no sabemos por qué causa.
—Ya, ya—replicó el doctor con una ligera sonrisa.—observo, amigo mío, que vuestra impaciencia es hija de las exigencias del estómago. ¿Teneis hambre?
—Creo que todos la tenemos. No hemos tomado alimento alguno desde esta mañana, y es natural que el cuerpo desfallezca.
—Es cierto: vamos en busca de Federico.
Pero en el momento mismo que pensaban retroceder, subiéndola larga rampa que los había llevado á aquel sitio, sintióse un rumor, primero lejano y apagado, luego mucho más perceptible, que iba creciendo con rapidez y pavorosa proporción.
—¿Qué significaba aquel ruido? Todos quedaron suspensos por un segundo de tiempo, pero el doctor pareció profundamente conmovido.
—¿Qué es eso?—preuntó Colmenares.
—¡Qué! Un terremoto.
Esta palabra era horrible y espantoso en aquel abismo, dentro de otro abismo.
Mientras tanto, el ruido, cada vez más espantoso, se acercaba con una rapidez vertiginosa; parecía al pronto el estrépito de más de mil coches lanzados á la carrera sobre un duro empedrado; luego, aquellas olas de ruidos se convirtieron en espantosos estallidos.
El doctor, que conocía profunda-

mente todos los fenómenos de la naturaleza, se puso pálido, y contestó con acento de una autoridad imponente.
—¡Atrás todos!... Volvamos á la cripta. Hay un peligro horrible que nos amenaza. Preparaos.
No hubo tiempo para más.
En aquel mismo momento, la tierra principió á conmoverse y á temblar á impulsos de trepidaciones oscilatorias.
El estrépito era horrible: no eran ruidos sordos, eran truenos espantosos que estallaban con violencia. Sentíase el golpe seco de las casas que se hundían, de las columnas que estallaban, de las piedras que chocaban unas con otras.
El doctor estrechó la mano de su hija, y esperó.
Colmenares y Jorge Carrión salieron hasta la puerta de la cripta en el momento que aquella galería colosal principió á hundirse y á dejar caer grandes piedras, que rodaban por la rampa fúnebre; el vizconde de Santa Agueda, por un generoso impulso de su amor, se acercó á Aurea para defenderla con su cuerpo, mientras que Alejandro, que encontraba en aquel momento un inesperado trastorno de la naturaleza, acaso una venganza, acaso un deseo, dejó escapar una sonrisa espantosa, mientras todos se llenaban de terror.
El cuadro que describimos tiene que carecer del verdadero colorido que le corresponde, á causa de que

no pueden expresarse los detalles de un suceso tan rápido.
La explosión de un relampago no os deja ver lo que deseáis; un terremoto no os permite pensar. La catástrofe sobreviene ó el peligro pasa antes de que os deis cuenta de lo sucedido.
El doctor, su hija y todos los que le acompañaban no supieron sino darse una cuenta muy rápida de aquel peligro que se presentaba en aquel momento.
—¡Ay padre mío!—exclamó la hija llena de terror.
—¡Animo y esperanza!—contestó el doctor.
Pero en aquel momento la tierra, más agitada, y más conmovida que nunca, se estremeció de nuevo, y la bóveda de la cripta pareció abrirse, el pavimento desapareció de pronto, hundíendose en medio de peñascos que rodaban y ruinas que caían por todas partes, y nuestros pobres amigos, nuestros valientes exploradores se sintieron arrastrados por aquel hundimiento inesperado.
La catástrofe era horrible é inevitable: una boca inmensa quedaba abierta allí mismo, donde momentos antes se hallaban el doctor y su hija. Colmenares, el vizconde y Alejandro y aquel abismo sin fondo tal vez, acababa de devorar instantáneamente á los que por amor á la ciencia é impulsados por la curiosidad, habían llegado hasta aquel paraje misterioso.
Momentos después el terremoto

había pasado; el sordo estrépito se perdió en el fondo de aquellos subterráneos invisibles, y todo quedó tranquilo con la solemnidad del reposo eterno y de las tumbas inalterables.
—¿Qué había sido de Albino y de los demás?
—Ni una voz, ni un lamento, ni un suspiro salía del fondo de aquellos abismos misteriosos: el silencio de la muerte reinaba en aquellos otros sepulcrales, y nadie hubiera podido comprender que instantáneamente habían quedado sin vida los que estaban llenos de ella y animados de las más gratas esperanzas momentos antes.
Abismo, templo, plaza, ciudad; todo quedaba destruido relativamente; pero no por eso se dejaba de distinguir la forma de aquella población hundida; tumba de pasadas generaciones, que acababa de enterrar en su seno á corazones atrevidos y generosos.
XXXV
Federico de Mosquera
Tenemos que volver, naturalmente, la vista hacia el valiente y generoso joven á quien le había tocado en suerte ir á bordo del "Explorador" para traer víveres y los efectos necesarios, á fin de llevar adelante todos los trabajos que intentaban practicar.
Federico de Mosquera había partido alegremente, y como su carácter

era tan frívolo como excelente, tan impresionable como generoso, tan atrevido como caballeresco, no pudo menos de mirar aquella serie de figuras que el abismo había conservado con extraordinaria perfección, sin envidarse mucho de sus actitudes y desconsoladoras expresiones.
—¡Lo que son los hombres, maldita la gracia que me hacen!—exclamó examinándolos con detención, haciéndole caer sobre aquellos grupos los rayos de la lámpara;—pero hay por aquí algunas muchachas, que si no estuvieran muertas, sería capaz de robarlas para presentarlas con sus trajes egipcios en los pasos de Madrid. Sobre todo, he aquí una que sería la Venus tal vez de estas elegantes prehistóricas. ¡Oh! si no temiera profanar esta santa mansión; creo que tendría valor de estampar un ósculo profano en esa Anneris sublime, más hermosa que la poética creación enamorada de Ramases.
—¡Luchó el joven algunos instantes con su presentimiento, pero vencido sus nobles deseos á aquel capricho algún tanto artístico y licencioso á la par, salió del templo; abandonó la ciudad, atravesó los campos cristalizados, cruzó la garganta abierta en las rocas de cristal, y por último, llegó á la playa después de dos horas de marcha.
Sin comprender bien la razón ni el por qué experimentó un sentimiento de alegría al ver los tranquilas olas de los lagos, y desde luego se dirigió al promontorio en cuyo seno había